



DIÓCESIS DE MAGANGUÉ
GOBIERNO ECLESIASTICO
NIT: 890.480.196-2
COLOMBIA - SURAMERICA

Magangué, agosto 27 de 2020

COMUNICADO

A los Vicarios de Evangelización y a los párrocos de la diócesis de Magangué

A todos los sacerdotes, mis mejores deseos de bienestar, y de salud abundantes en Jesucristo Vivo.

Teniendo en cuenta el decreto 1168 del 25 de agosto de 2020, emanado por el gobierno nacional, en medio de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Covid 19, les comunico lo siguiente:

1. Según el decreto 1168, desde el 1 de Septiembre ya se puede abrir y celebrar en todos los templos y capillas de la diócesis, cumpliendo con el aforo, y todos los protocolos de bioseguridad.
2. **Pero**, es importante entregar a las Secretarías de Salud y del Interior de cada municipio, los protocolos de bioseguridad aprobados por el ministerio de salud, y la conferencia episcopal, para recibir la debida certificación, vigilancia y monitoreo, y de acuerdo a lo que establezca cada municipio con baja, moderada o alta afectación del Covid 19. Cuando ya les den la certificación, pueden reabrir los templos.
3. Tener todos elementos de bioseguridad sugeridos, y cumplir fielmente con todos los protocolos en las celebraciones litúrgicas y posibles reuniones.
4. Tener el plan de comunicaciones para la divulgación de los protocolos de bioseguridad a toda la comunidad parroquial.
5. Hacer la correspondiente capacitación al equipo de aseo y desinfección.
6. Estar en diálogo constante con los entes de control del municipio para los posibles cambios o revisiones de acuerdo al comportamiento de la pandemia.
7. Enviar e informar periódicamente al Comité Diocesano para la Gestión y Control de los Protocolos, en cabeza del Vicario de Pastoral, los posibles ajustes, cambios o anomalías que se presentan en la aplicación de los protocolos.

No queda más que desearles lo mejor en este volver a las celebraciones con entusiasmo y fervor, pidiendo a Dios el fin de esta pandemia. Que Dios nos siga protegiendo y la Virgen de la Candelaria nos cubra con su manto. Bendiciones a todos.

Atte.

+ Ariel Lascarro
Obispo de Magangué